

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los **29** días del mes de **abril** del año dos mil **diecinueve**, siendo las 10:30 horas, en las oficinas ubicadas en las calles **Lallement n34-120 y Pedregal**, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA BOSEFO S.A., los accionistas a saber:

- Señor Byron Javier Argoti Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 8600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Señor Julio Iván Argoti Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 8600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Señora Saida Ximena Argoti Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 8600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Señor Hernán Ramiro Argoti Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 8600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Señora Lady Yolanda Argoti Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 8600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas anteriormente indicados, representan el 71% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Cabe mencionar que, por cuanto el señor JORGE GUSTAVO ARGOTI ZAMBRANO y la señora DORIS VIRGINIA ARGOTI ZAMBRANO, se encuentran fuera del país, por lo cual no asisten a la presente junta.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, quien preside la Junta es el señor Jorge Argoti Morillo, en su calidad de presidente, sin embargo, por motivos de salud y que ha sido notificados con anterioridad, no se encuentra en la Junta, por lo que en base al artículo Art. 244 de la Ley de Compañías, la Junta decide y procede a nombrar al Señor Ramiro Argoti para que preside la sesión; y, la señora Saida Argoti Zambrano Gerente de la Empresa, actúa como secretaria.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la señora Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizada, con el siguiente orden del día:

- Constatación del quorum
- Informe de gerencia 2018
- Aprobación de balance 2018
- Aprobación política dividendos
- Puntos varios

Dirección Oficina: Av. Cacique Tulcanaza, Tulcán – Ecuador

Teléfono: 062986557 – 062988408

Mail: atencionalcliente@bosefotulcan.com / gerencia@bosefotulcan.com

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día a tratarse el mismo que es aceptado por unanimidad, sin modificación alguna.

Por cuanto se ha constatado el Quorum, previo a la lectura del orden del día, se pone en consideración el segundo punto el mismo que es, Informe de Gerencia, para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Saida Argoti Zambrano, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Saida Argoti Zambrano, no obstante, su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, dando la palabra a la señora Gerente, quien pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

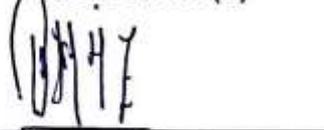
La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la señora Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que la accionista señora Saida Argoti, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la aprobación de política de dividendos, para lo cual, toma la palabra el señor Byron Argoti quien propone la reinversión de dichas utilidades en la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



Sr. Ramiro Argoti Zambrano
PRESIDENTE (E)



Sr. Byron Argoti Zambrano
ACCIONISTA



Sra. Saida Argoti Zambrano
SECRETARIA AD-HOC



Sra. Doris Argoti Zambrano
ACCIONISTA

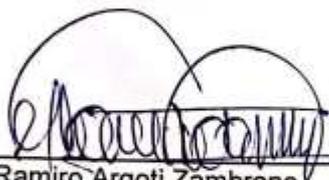
Dirección Oficina: Av. Cacique Tulcanaza, Tulcán - Ecuador

Teléfono: 062986557 - 062988408

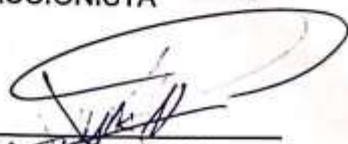
Mail: atencionalcliente@bosefotulcan.com / gerencia@bosefotulcan.com

BOSEFO S.A.

Depósito Temporal Aduanero



Sr. Ramiro Argoti Zambrano
ACCIONISTA

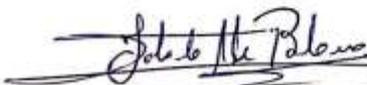


Sr. Julio Argoti Zambrano
ACCIONISTA



Sra. Saída Argoti Zambrano
ACCIONISTA

Sr. Gustavo Argoti Zambrano
ACCIONISTA



Sra. Yolanda Argoti Zambrano
ACCIONISTA

Dirección Oficina: Av. Cacique Tulcanaza, Tulcán – Ecuador

Teléfono: 062986557 – 062988408

Mail: atencionalcliente@bosefotulcan.com / gerencia@bosefotulcan.com